



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
ALCALDIA, REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS
GENERAL

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 410/2023
Fecha Resolución: 19/04/2023

D^a. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Asunto: Rectificación Resolución nº 367/2023, por la que se aprueba el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del Proceso extraordinario de Estabilización para la provisión como personal laboral fijo por el procedimiento concurso.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía n.º 367/2023, de 13 de abril, se ha aprobado la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo extraordinario de estabilización para proveer diversas plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre.

Visto que la citada Resolución se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 86, de 17 de abril de 2023, así como en el tablón web y tablón de anuncios.

Considerando que se ha advertido error en la lista provisional de aspirantes admitidos de la categoría de auxiliar administrativo de la citada Resolución, por cuanto D^a M.^a Del Carmen Rubio Fernández con NIF ****.** 52.88-Y**, que se presenta a la plaza de auxiliar administrativo, debe aparecer excluida al no haber presentado la solicitud específica de participación, conforme a lo dispuesto en la Base 4.1. de las bases que rigen la convocatoria.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, de conformidad con el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO. Rectificar la Resolución de Alcaldía n.º 367/2023, de 13 de abril, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo extraordinario de estabilización para proveer diversas plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno libre, en el siguiente sentido: D^a M.^a Del Carmen Rubio Fernández con NIF ****.** 52.88-Y** pasa a la situación de excluida provisionalmente en la categoría a la que opta, auxiliar administrativo, por no presentar la solicitud específica de participación en el proceso selectivo.

SEGUNDO. Conceder a D^a M.^a Del Carmen Rubio Fernández un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOP, para que alegue y/o presente la documentación que a su derecho convenga.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el BOP, tablón web y tablón de anuncio.

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | zVQa+qIuNcEplckBEQFe1Q== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Agripina Cabello Benitez | Firmado | 19/04/2023 14:06:41 |
| | Blanca Escuin Leyva | Firmado | 19/04/2023 14:19:45 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zVQa+qIuNcEplckBEQFe1Q== | | |





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
ALCALDIA, REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS
GENERAL

La Alcaldesa,

Fdo.: Agripina Cabello Benítez

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | zVQa+qIuNcEplckBEQFe1Q== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Agripina Cabello Benitez | Firmado | 19/04/2023 14:06:41 |
| | Blanca Escuin Leyva | Firmado | 19/04/2023 14:19:45 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zVQa+qIuNcEplckBEQFe1Q== | | |

